

Traduit de l'espagnol – ITK Voyage Équateur & Galapagos

<https://www.incatrek-ecuador.com>

Source : Communiqué officiel envoyé aux organisations touristiques équatoriennes.

Communiqué officiel original ci-dessous

COMMUNIQUÉ OFFICIEL DU MINISTÈRE DU TOURISME

Lundi 15 janvier 2024

À l'industrie du tourisme et au grand public,

Poursuivant notre engagement à maintenir une communication constante et transparente sur l'état de la situation, le ministère du Tourisme de l'Équateur vous communique le rapport suivant.

La promulgation des décrets exécutifs 110 et 111 par le gouvernement national a été une étape essentielle pour fournir à nos forces armées et de police le cadre juridique nécessaire pour agir de manière décisive. Ces actions sont menées avec un objectif clair : restaurer la paix et la sécurité pour les citoyens de l'Équateur et nos visiteurs. Un objectif que nous atteignons avec succès, jour après jour.

Depuis le 10 janvier, nous avons observé une réduction drastique des incidents dans tout le territoire national. Les opérations menées par les forces publiques avec le soutien d'alliés internationaux ont été efficaces et il est évident que le soutien du peuple équatorien a contribué à contrecarrer les actions violentes des groupes criminels.

Aujourd'hui, 15 janvier, nous sommes en train de revenir progressivement à la normale. Les mesures de sécurité les plus strictes sont maintenues dans des zones spécifiques du pays, tandis que, dans la majeure partie du territoire, des mesures plus souples sont en place.

En Amazonie et aux îles Galapagos, les opérations touristiques se déroulent sans interruption. Aucun incident violent n'a été signalé. Les hôtels, les guides et la population en général se trouvent dans un état de tranquillité, à l'écart des troubles. L'activité des croisières se poursuit comme d'habitude, tandis que la connectivité aérienne et maritime avec l'archipel et l'Amazonie reste opérationnelle et régulière, garantissant l'accessibilité et la mobilité sans perturbations.

Dans la capitale, Quito, les hôtels, les services touristiques et diverses activités continuent de fonctionner. Aucune interruption d'aucun service touristique n'a été signalée.

Nos aéroports, ports maritimes et routes sont opérationnels, avec des mesures de sécurité renforcées pour garantir la sécurité de tous les voyageurs. Ces infrastructures essentielles ont continué de fonctionner sans interruption, à l'exception de perturbations ponctuelles qui ont entraîné des retards ou des annulations de vols, qui fonctionnent désormais normalement.

Les rues et les routes de l'Équateur restent ouvertes et accessibles à la circulation, en respectant l'heure du couvre-feu en vigueur de 23 h 00 à 5 h 00. La sécurité sur ces voies est garantie par des contrôles effectués par les forces publiques à des points stratégiques. Cet effort conjoint garantit un environnement sûr et ordonné pour tous, tant pendant la journée que pendant les heures du couvre-feu.

Malgré les images saisissantes diffusées par certains médias, l'Équateur travaille avec succès pour rétablir la normale ; et ses communautés dédiées au tourisme maintiennent les portes ouvertes pour accueillir les visiteurs avec la même cordialité et hospitalité que toujours.

Le ministère du Tourisme invite nos futurs visiteurs à maintenir leurs projets de voyage vers notre pays. L'Équateur est et continuera d'être une destination fascinante, pleine de richesse culturelle, de beauté naturelle et d'une chaleur humaine incomparable. Nous continuerons à être, pendant encore longtemps, ce lieu magique et captivant qui accueille des voyageurs du monde entier.

Le Ministère du Tourisme communiquera en permanence les mises à jour de ces informations via ses canaux officiels : X [@TurismoEc](#) et sur notre page Facebook à / [MinisterioTurismoEcuador](#).

Niels Olsen Peet
Ministère du Tourisme de l'Équateur



INFORMA

ECUADOR

www.ECUADOR.travel

Lunes 15 de enero 2024

A la Industria Turística y al Público en General,

Continuando con nuestro compromiso de mantener una comunicación constante y transparente sobre el estado de situación, el Ministerio de Turismo del Ecuador pone en su conocimiento, el siguiente informe:

La promulgación de los Decretos Ejecutivos 110 y 111 por parte del Gobierno Nacional, han sido pasos esenciales para brindar a nuestras fuerzas armadas y policiales el marco legal necesario para actuar decisivamente. Estas acciones están guiadas por un objetivo claro: **restaurar la paz y la seguridad para los ciudadanos de Ecuador y nuestros visitantes. Un objetivo que, día a día, estamos logrando con éxito.**

Desde el 10 de enero, hemos observado una drástica reducción de incidentes en todo el territorio nacional. Los operativos realizados por las fuerzas públicas con apoyo de aliados internacionales han sido eficaces y es evidente el apoyo del pueblo ecuatoriano a estas acciones gubernamentales decisivas.

Hoy, 15 de enero, estamos experimentando paulatinamente un retorno a la normalidad. Las medidas de seguridad más estrictas se mantienen en áreas específicas del país, mientras que, en la mayor parte del territorio, se realizan únicamente operativos de rutina.

En la Amazonia y en las Islas Galápagos, las operaciones turísticas se desarrollan sin afectación. No se registran incidentes violentos. Hoteles, guías y la comunidad en general se encuentran en un estado de tranquilidad, ajenos a los disturbios.

La actividad de los cruceros sigue su curso habitual, mientras que la conectividad aérea con el archipiélago y la amazonia se mantienen operativa y regular, garantizando accesibilidad y movilidad sin contratiempos.

En la capital, Quito, hoteles, servicios turísticos y diversas actividades siguen operando. No se han reportado interrupciones de ninguno de los servicios turísticos.

Nuestros aeropuertos, puertos marítimos y carreteras están operativas, con medidas de seguridad reforzadas para garantizar la seguridad de todos los viajeros. Estas infraestructuras clave han seguido funcionando sin interrupciones salvo algunos vuelos puntuales que sufrieron cambios de itinerario o cancelaciones pero que actualmente ya están operando con normalidad.

Las calles y carreteras de Ecuador permanecen abiertas y accesibles para su uso, respetando el horario del toque de queda establecido desde las 23h00 hasta las 05h00. La seguridad en estas vías se garantiza a través de controles efectuados por la fuerza pública en puntos estratégicos. Este esfuerzo conjunto garantiza un ambiente seguro y ordenado para todos, tanto durante el día como en las horas del toque de queda.

A pesar de las imágenes sobrecogedoras difundidas por algunos medios de comunicación, Ecuador trabaja con éxito en restablecer la normalidad, y sus comunidades dedicadas al turismo, mantienen las puertas abiertas para recibir a los visitantes con la misma calidez y hospitalidad de siempre. El Ministerio de Turismo, invita a nuestros próximos visitantes, a mantener sus planes de viaje hacia nuestro país.

Ecuador es y seguirá siendo un destino fascinante, lleno de riqueza cultural, belleza natural y una calidez humana inigualable. Seguiremos siendo, por mucho tiempo más, ese lugar mágico y cautivador que da la bienvenida a viajeros de todas partes del mundo.

El Ministerio de Turismo comunicará permanentemente actualizaciones a esta información a través de sus canales oficiales: X @TurismoEc y en nuestra página de Facebook en / MinisterioTurismoEcuador.

Niels Olsen Peet
Ministro de Turismo del Ecuador

Síguenos en nuestras redes sociales @CapturPichincha



Lunes 15 de enero 2024

A la Industria Turística y al Público en General,

Continuando con nuestro compromiso de mantener una comunicación constante y transparente sobre el estado de situación, el Ministerio de Turismo del Ecuador pone en su conocimiento, el siguiente informe:

La promulgación de los Decretos Ejecutivos 110 y 111 por parte del Gobierno Nacional, han sido pasos esenciales para brindar a nuestras fuerzas armadas y policiales el marco legal necesario para actuar decisivamente. Estas acciones están guiadas por un objetivo claro: **restaurar la paz y la seguridad para los ciudadanos de Ecuador y nuestros visitantes. Un objetivo que, día a día, estamos logrando con éxito.**

Desde el 10 de enero, hemos observado una drástica reducción de incidentes en todo el territorio nacional. Los operativos realizados por las fuerzas públicas con apoyo de aliados internacionales han sido eficaces y es evidente el apoyo del pueblo ecuatoriano a estas acciones gubernamentales decisivas.

Hoy, 15 de enero, estamos experimentando paulatinamente un retorno a la normalidad. Las medidas de seguridad más estrictas se mantienen en áreas específicas del país, mientras que, en la mayor parte del territorio, se realizan únicamente operativos de rutina.

En la Amazonia y en las Islas Galápagos, las operaciones turísticas se desarrollan sin afectación. No se registran incidentes violentos. Hoteles, guías y la comunidad en general se encuentran en un estado de tranquilidad, ajenos a los disturbios.

La actividad de los cruceros sigue su curso habitual, mientras que la conectividad aérea con el archipiélago y la amazonia se mantienen operativa y regular, garantizando accesibilidad y movilidad sin contratiempos.

En la capital, Quito, hoteles, servicios turísticos y diversas actividades siguen operando. No se han reportado interrupciones de ninguno de los servicios turísticos.

Nuestros aeropuertos, puertos marítimos y carreteras están operativas, con medidas de seguridad reforzadas para garantizar la seguridad de todos los viajeros. Estas infraestructuras clave han seguido funcionando sin interrupciones salvo algunos vuelos puntuales que sufrieron cambios de itinerario o cancelaciones pero que actualmente ya están operando con normalidad.

Las calles y carreteras de Ecuador permanecen abiertas y accesibles para su uso, respetando el horario del toque de queda establecido desde las 23h00 hasta las 05h00. La seguridad en estas vías se garantiza a través de controles efectuados por la fuerza pública en puntos estratégicos. Este esfuerzo conjunto garantiza un ambiente seguro y ordenado para todos, tanto durante el día como en las horas del toque de queda.

A pesar de las imágenes sobrecogedoras difundidas por algunos medios de comunicación, Ecuador trabaja con éxito en restablecer la normalidad; y sus comunidades dedicadas al turismo, mantienen las puertas abiertas para recibir a los visitantes con la misma calidez y hospitalidad de siempre. El Ministerio de Turismo, invita a nuestros próximos visitantes, a mantener sus planes de viaje hacia nuestro país.

Ecuador es y seguirá siendo un destino fascinante, lleno de riqueza cultural, belleza natural y una calidez humana inigualable. Seguiremos siendo, por mucho tiempo más, ese lugar mágico y cautivador que da la bienvenida a viajeros de todas partes del mundo.

El Ministerio de Turismo comunicará permanentemente actualizaciones a esta información a través de sus canales oficiales: X @TurismoEc y en nuestra página de Facebook en / MinisterioTurismoEcuador.

Niels Olsen Peet
Ministro de Turismo del Ecuador